

**ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DEL VALLE DE  
IZAGAONDOA DE 22 DE OCTUBRE DE 2019**

**ASISTENTES**

**Alcaldesa:**

D<sup>a</sup> Elsa Plano Urdaci

**Concejales**

D. Alejandro Cortés Jiménez  
D. Luis Fernando Ibáñez San Martín  
D. Mikel Aingeru Itulain Irurita

**Secretaria:**

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> del Mar Echaide Baigorri

**Secretaria:**

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> del Mar Echaide Baigorri

En Urroz-Villa, sede de la Mancomunidad de Servicios Administrativos Izaga, a 22 de octubre de dos mil diecinueve, siendo las 14:00 horas, se reúnen en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, los Sres. Concejales que al margen se expresan en sesión ordinaria, bajo la Presidencia de la Sra. Alcaldesa, D<sup>a</sup> ELSA PLANO URDACI, con asistencia de los Sres. Concejales anotados al margen y de la Secretaria del Ayuntamiento, D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> del Mar Echaide Baigorri.

La reunión se celebra previa convocatoria al efecto, efectuada con la antelación reglamentaria, dándose publicidad de la misma mediante la fijación de un ejemplar de la convocatoria y orden del día en el Tablón de Anuncios de la Casa Consistorial de Izagaondua.

Abierto el acto por el la Sra. Alcaldesa, se pasó a tratar los asuntos relacionados en el orden del día, adoptándose los siguientes acuerdos.

**1.- Sorteo de miembros de mesa electoral para la Elecciones a Cortes Generales de 10 de noviembre de 2019**

A fin de dar cumplimiento a lo indicado en el Art. 26 de la vigente Ley Orgánica del Régimen Electoral General, cumplidas todas las formalidades legales establecidas, este Ayuntamiento ha formado la Mesa Electoral que se indica mediante sorteo, resultando número de inicio el 2.027 y de salto el 4.648, con las personas que se expresan y para los cargos que se reseñan:

<b>1. er APELLIDO</b>	<b>2. º APELLIDO</b>	<b>NOMBRE</b>
OTANO	MARTINEZ	SANTOS
IBAÑEZ	OTANO	ALEJANDRO
ARANA	IRIBARREN	MARIA LOURDES
LECUMBERRI	EUSA	ROBERTO
ESQUIROZ	LECUMBERRI	JULIAN
SANZ	RIVERO	JOSE IGNACIO
IRIARTE	VELAZ	MIGUEL ANGEL
BURGUETE	IBAÑEZ	MARIA
NAVARRO RUBIO	COELLO PORTUGAL	SONSOLES

**2.- Adjudicación directa de terrenos comunales de cultivo en Zuazu. Adjudicación definitiva.**

Visto expediente tramitado para la adjudicación vecinal directa de parcelas comunales en Zuazu

Visto acuerdo de Pleno de fecha 24 de septiembre de 2019 por el que se aprueba la lista provisional de admitidos y transcurrido el plazo de exposición pública sin que se haya presentado alegación alguna.

Vista instancia presentada por don Eugenio Redín Eslava, único beneficiario admitido en la lista provisional, por la que renuncia a la adjudicación de la parcela comunal número 230, por carecer de acceso independiente de otras propiedades.

Realizada la votación, se obtienen 4 votos a favor, por lo que, la Corporación, con el voto favorable de la mayoría absoluta de sus miembros, ACUERDA:

1.- Aprobar definitivamente la adjudicación directa de las parcelas 144A, 144G del Polígono 16 de Zuazu, por el periodo 2019-2023 según cuadro adjunto:

<b>Adjudicatario</b>	<b>Parcela adjudicada</b>	<b>Superficie</b>	<b>Precio</b>
Eugenio Redín Eslava	144A	17,36 robadas	320,01 €
Eugenio Redín Eslava	144G	29,07 robadas	535.88 €

2.- Dar traslado del presente acuerdo al interesado.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, siendo las 14:15 horas, la Sra. Alcaldesa ha levantado la sesión de la que se extiende la presente que firman los Sres. Concejales conmigo la Secretaria, que certifico.

LA ALCALDESA-PRESIDENTA,

LOS CONCEJALES,

Fdo. Elsa Plano Urdaci

Fdo. Alejandro Cortés Jiménez

Fdo. Luis Fernando Ibáñez San Martín

Fdo Mikel Aingeru Itulain Irurita